



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 12 hs. del día 22 de noviembre de 2024, se reúnen, en representación del claustro de profesores, Pablo Gabriel BUCHBINDER, Alejandra Gabriela PASINO y Roberto Eduardo PITTALUGA, y en representación del claustro de graduados, Teresita María Celina GÓMEZ y Brenda RUPAR, miembros del jurado designado por RESCD-2024-87-UBA-DCT#FFYL para entender en el concurso dispuesto por RESCD-2023-94-UBA-DCT#FFYL y llamado por REDEC-2023-937-UBA-DCT#FFYL para cubrir la provisión de UN (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial y DOS (2) cargos de ayudante de primera con dedicación parcial de HISTORIA DE RUSIA, del Departamento de Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por EX-2023-01959424-UBA-DME#FFYL (318). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de veedores ni integrantes de la Comisión Evaluadora. -----

-----Por REDEC-2024-2835-UBA-DCT#FFYL se aprobó la remoción de los profesores Claudio Sergio NUN INGELFORM, Paula SEIGUER, Fabián Alejandro CAMPAGNE y Paula HRYCYK, y se designó a las profesoras Alejandra Gabriela PASINO y Brenda RUPAR como miembros titulares del jurado. -----

-----El aspirante Ricardo Martín NEME TAUIL no ha confirmado su participación en el concurso, tal como establece el Reglamento de Concursos para la Provisión y Renovación de Cargos de Auxiliares Docentes (RESCD-2023-578-E-UBA-DCT#FFYL y ARCD-2023-88-UBA-DCT#FFYL). -----

-----Los aspirantes Martín Alejandro DUER y Víctor Augusto PIEMONTE han confirmado su participación, de acuerdo con la reglamentación vigente. -----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41 y 42 del reglamento de concursos para la provisión y renovación de cargos de auxiliares docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, referidos a la entrevista y la prueba oral, así como al análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes **Martín Alejandro DUER y Víctor Augusto PIEMONTE**. -----

-----**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** -----

**PIEMONTE, Víctor Augusto**

-----ANTECEDENTES (hasta 60 puntos): PUNTAJE TOTAL OTORGADO POR ANTECEDENTES  
**43 puntos**

Títulos y Formación (hasta 8 puntos): Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia y Dr. en Historia, FFyL, UBA. Total **8 puntos**

Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 20 puntos)



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Desde 2011 se desempeña como ayudante de primera en la cátedra objeto del concurso.

**Total 20 puntos**

Otros antecedentes en docencia: (hasta 10 puntos)

Durante 2011 se desempeñó como docente en educación media (Provincia de Bs As y CABA)

**Total: 1 punto**

Investigación (hasta 12 puntos)

Becas

CONICET. Obtuvo Beca Doctoral Interna, Tipo I (2008-2011), Tipo II (2012-2014) y Postdoctoral (2014-2017)

Publicaciones: Presenta 34 artículos con referato, 8 reseñas, 7 capítulos de libros y 13 traducciones

Participación en proyectos de investigación: Participa en proyectos UBACyT desde 2004 a la actualidad, en calidad de investigador en formación e investigador formado.

Participación en reuniones científicas: Participó de 38 reuniones científicas (Jornadas y Congresos) en distintos ámbitos nacionales e internacionales.

**TODO OTRO ELEMENTO DE JUICIO QUE CONSIDERE DE INTERÉS PARA EL CONCURSO.**

Antecedentes en formación de recursos humanos

Dirección de tesis: Desde 2020 es Co director de una tesis de doctorado de la Universidad Nacional de Córdoba. Entre 2017-2019 fue director de una Tesis de licenciatura, FFyL, UBA.

Dirección de becarios: Desde 2022 es Co-director de una Beca Interna de Postgrado, CONICET.

Entre 2014 y 2019 dirigió adscriptos de la cátedra objeto del concurso.

Desempeño como jurado de tesis o concursos: En 2020 fue Jurado de una Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Desempeño como evaluador, editor, consultor académico de publicaciones o miembro de consejos editoriales de revistas: Desde 2014 llevó adelante 22 referatos para revistas nacionales e internacionales. Es miembro de un Comité Académico y un Consejo consultivo de revistas (Santiago del Estero y Brasil)

Idiomas: Conocimiento intermedio de ruso e inglés; conocimiento superior de italiano

**Total: 12 puntos y satura.**

Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 5 puntos). **No registra antecedentes.**

Desarrollo profesional (hasta 3 puntos)

Investigador Asistente del CONICET. 2018 a la actualidad.

**2 puntos.**

Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)

**no registra antecedentes.**



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

#### ENTREVISTA: (Hasta 6 PUNTOS)

El aspirante detalló correctamente la ubicación de la materia en el Plan de Estudios, añadiendo, tal como lo detalló en su Plan de Trabajo, que la misma está dirigida a estudiantes que buscan profundizar sus estudios sobre el período contemporáneo. Debido a ello, agrega, adecuadamente, la necesidad de que éstos tengan cursada previamente Historia Moderna e Historia Contemporánea. Dió cuenta, debido a su trayectoria en la materia, de los principales nudos temáticos que recorre el programa, sus objetivos y la modalidad de evaluación, con especial énfasis en la ejercitación para la elaboración de un proyecto de investigación.

Sobre los criterios para la administración de la cátedra, el aspirante evidenció poco conocimiento de la labor sobre confección de actas de regularidad y de exámenes finales, argumentando que esa tarea en la actualidad está en manos del Profesor adjunto a cargo. Sin embargo demostró conocimiento sobre el Reglamento de cursada.

El aspirante no conoce los Protocolos de acción institucional para la prevención ante situaciones de violencia y discriminación de género u orientación sexual de la UBA y las disposiciones relativas al respeto a la identidad de género aprobadas por la FFyL. Ante esto el Jurado señaló que el conocimiento de los mencionados protocolos está explicitado en el reglamento de concursos de auxiliares docentes, señalando la importancia de los mismos.

Puntaje: 4 puntos.

#### PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE: (Hasta 24 PUNTOS)

-El aspirante eligió el tema **“Deshielo y liberalización cultural”**. La exposición versó fundamentalmente en torno a las transformaciones que supuso la apertura producida en la Unión Soviética a partir de la muerte de Stalin (1953) hasta mediados de la década de 1960. El eje escogido para dicha problematización fue la *intelligentsia* rusa, sector social que antecede largamente al período tratado, pero que aparece como un prisma privilegiado para problematizar lo acontecido. El aspirante comenzó presentando y justificando dicha elección y señaló los tres momentos que marcaron hitos en la denominada “liberalización”. El primer período a partir de 1953; una característica distintiva es que habría sido producida por fuera de los márgenes estatales y se centraba en cuestionar el realismo socialista imperante en los años previos. El segundo período tuvo su comienzo en 1956, hacia el XX Congreso del PCUS, presentando a un nuevo poeta soviético, más en contacto con la cultura extranjera. Dicho movimiento fue protagonizado sobre todo por jóvenes, siendo un período en el que proliferaron las autoediciones como expresión de esas nuevas y múltiples maneras de hacer arte. Finalmente, el tercer período (y el cierre de la clase) es posible ubicarlo hacia 1961 y el XXII Congreso del PCUS, signado por un viraje hacia un recrudescimiento de la censura y la masificación del terror. A partir de allí, se asiste a una clausura del arte abstracto o conceptual. Como conclusión de la clase señaló que como consecuencia de estas tres olas, con sus singularidades, el cambio más notorio que puede observarse es la definitiva erosión del realismo socialista y la visibilidad de la *intelligentsia*



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

en la arena política, social y cultural, predominando aún una confianza en la posibilidad de mantener y reforzar el sistema socialista. Al mismo tiempo, puede verse una tendencia creciente a la radicalización, que irá desplegándose en los años subsiguientes.

El aspirante mostró solvencia y conocimiento acerca de la temática. Acompañó su exposición de unas filminas que puntualizan algunos ejes sobre su exposición oral; sin embargo, no estableció diálogo entre las imágenes y los argumentos de su exposición.

La clase fue estrictamente teórica, centrándose en el desarrollo de los contenidos. Hubiera sido deseable presentar la bibliografía y las fuentes con las que se trabaja (a partir de un esquema de la clase para entregar al jurado o al menos exponerlo en el inicio de la misma), cómo se aborda en situación de clase, y enmarcarla en los debates historiográficos sobre el período. Se ajustó a los tiempos establecidos en el reglamento y respondió correctamente, en líneas generales, a las preguntas del jurado.

Total: 20 puntos

PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN: (hasta 10 puntos)

El Plan presentado por el aspirante se inicia con una adecuada presentación de la materia y una apropiada fundamentación, donde da cuenta de los temas abordados en las diferentes clases (Teóricos, Teóricos Prácticos y Trabajos Prácticos). Pero luego se centra únicamente en describir la modalidad de trabajo, los contenidos y la bibliografía de las clases de Trabajos Prácticos, sin ampliar didácticamente los diálogos y vínculos entre los tres tipos de clases mencionadas. Al final del mismo, en el ítem sobre criterios de evaluación, sí plantea ese vínculo ausente.

Total: 7 puntos.

PUNTAJE FINAL: 74 puntos

-----AYUDANTE DE PRIMERA -----

**DUER, Martín Alejandro**

ANTECEDENTES (hasta 50 puntos): Total: **27 puntos**

Títulos y Formación (hasta 7 puntos): Licenciado en Historia, FFyL, UBA. Se encuentra en la etapa final del Doctorado en Historia, FFyL, UBA. 7 puntos

Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)

Desde 2022 es ayudante de primera en la materia objeto del concurso, de la cual fue adscriptos. **9 puntos**

Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)

- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)

**No registra antecedentes.**



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)

Docente titular de la materia Problemas del Mundo Contemporáneo, Universidad de Tres de

Febrero, desde marzo 2024.

Docente del módulo de Rusia del Programa de Actualización de Potencias Emergentes, Facultad de Ciencias Sociales. Ciclo lectivo 2023.

**2 puntos.**

- Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)

**No registra antecedentes.**

- Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)

**No registra antecedentes.**

Investigación (hasta 10 puntos)

Entre 2010 y 2011 fue Investigador permanente del Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales-CEICS.

Becas: entre 2019 y 2024 Becario doctoral Conicet.

Publicaciones: presenta 11 artículos con referato y 2 capítulos de libros

Participación en reuniones científicas: como asistente y ponente en 15 reuniones científicas nacionales y una internacional.

**7 puntos.**

Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos)

Investigador en el proyecto "La lucha de clases en los '70. Análisis del desarrollo objetivo y subjetivo de las fuerzas sociales enfrentadas, 1969-1976", inscripto en el Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. (2010-2012).

**1 punto**

Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)

Llevó adelante un relevamiento de fuentes de archivo de la Federación Rusa

**1 punto**

Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)

**No registra antecedentes.**

-----ENTREVISTA: (Hasta 10 puntos)

El aspirante dio cuenta correctamente del lugar de la materia en el Plan de estudios de la carrera y de los principales ejes que recorren el programa. Dada su breve experiencia en el dictado de la misma, identificó las dificultades de los/as estudiantes para abordar algunos temas, ejemplificando con la escasa formación en la perspectiva de la Historia Cultural.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ante ello señaló la importancia de que éstos hayan cursado la asignatura Historiografía, sin aportar una solución desde su labor docente o desde la cátedra. Añadió, también los diversos debates que los temas abordados generan entre los estudiantes, identificando a los mismos como enriquecedores para la enseñanza.

El jurado interrogó sobre el conocimiento del aspirante sobre los Protocolos de acción institucional para la prevención ante situaciones de violencia y discriminación de género u orientación sexual de la UBA y las disposiciones relativas al respeto a la identidad de género aprobadas por la FFyL. Ante esto el aspirante relató una situación ocurrida en la materia, cuya solución puso en evidencia su desconocimiento de los mencionados Protocolos. Ante esto el Jurado señaló que el conocimiento de los mismos está explicitado en el reglamento de concursos de auxiliares docentes, señalando su importancia y recomendando su lectura. Puntaje: 5 puntos.

-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE: (Hasta 40 puntos)

-----El aspirante eligió el tema “Los problemas de la NEP y los debates en los años 20. La formación del sistema de planificación centralizada”. La clase estuvo centrada en las estrategias y políticas llevadas a cabo por los líderes revolucionarios bolcheviques en relación con el sector agrario e industrial durante la primera década revolucionaria. Vinculó los cambios llevados a cabo en estas estrategias con los debates en torno a las características del estado partiendo, entre otras consideraciones, en las vertidas por Lenin en su obra *El estado y la revolución*. Analizó el surgimiento de la llamada “oposición obrera” y los quiebres entre dirigencia partidaria y base obrera. Examinó seguidamente los vínculos entre la dirección revolucionaria partidaria y el campesinado y entre campo y ciudad. Indagó de modo reiterado en la relación entre el Partido Comunista y el mundo del trabajo. Aludió al cambio valorativo que la dirección bolchevique realizó sobre el “taylorismo” bajo el prisma de la existencia de un “Estado obrero”, lo que permitió unir expositivamente los debates sobre la industrialización en los años veinte con el estajanovismo posterior, a la vez que atender a la idea, presentada al inicio de la exposición, de dar cuenta no sólo de las periodizaciones “clásicas” en la historia de la revolución en Rusia sino también a los elementos comunes o de enlace entre períodos. Hizo referencia a la forma en que trabaja este tema habitualmente en sus clases describiendo el tipo de fuentes que suele utilizar, en particular. Aludió a los informes de la política política sobre la situación en las fábricas. La exposición fue clara en líneas generales desde el punto de vista conceptual y demostró un conocimiento adecuado del tema. Sin embargo fue débil en el encuadre historiográfico. No facilitó referencias precisas en torno a la bibliografía (la ausencia de una esquema de la clase, como se recomienda en el reglamento de concursos, para entregar al jurado podría haber otorgado mayor claridad en la exposición y orden de la clase) aunque ilustró su exposición a través de diversos cuadros y fuentes. Se ajustó a los tiempos establecidos en el reglamento y respondió correctamente, en líneas generales, a las preguntas del jurado.

**Puntaje: 30 puntos**

PUNTAJE FINAL: 62 puntos



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## **PIEMONTE, Víctor Augusto**

**ANTECEDENTES (hasta 50 puntos): 37 puntos**

Títulos y Formación (hasta 7 puntos)

Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia y Doctor en Historia, FFyL, UBA. **7 Puntos**

Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)

Desde 2011 se desempeña como ayudante del primera en la materia objeto del concurso. **17 puntos.**

Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)

- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos).

**No registra antecedentes. 0 puntos**

- Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)

**No registra antecedentes. 0 punto**

- Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)

**No registra antecedentes. 0 punto**

- Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)

En 2011 se desempeñó como docente de escuelas medias (Provincia de Bs As y CABA) **1 punto**

Investigación (hasta 10 puntos)

Becas: fue becario doctoral y postdoctoral de Conicet.

Publicaciones:

Publicó 34 artículos con referato, 8 reseñas, 7 capítulos de libros y 13 traducciones.

Participación en proyectos de investigación:

Desde 2004 participa en proyectos UBACyT como investigador en formación e investigador formado.

Participación en reuniones científicas: 38 reuniones en distintos ámbitos nacionales e internacionales.

**TODO OTRO ELEMENTO DE JUICIO QUE CONSIDERE DE INTERÉS PARA EL CONCURSO.**

Antecedentes en formación de recursos humanos: Desde 2020 co dirige una Tesis de Doctorado en la Universidad Nacional de Córdoba

Fue director de una tesis de licenciatura en Historia, FFyL, UBA.

Dirección de becarios: Desde 2022 es co director de una Beca Interna de Postgrado, CONICET.

Dirección de adscriptos: Desde 2014 lleva delante la dirección de adscriptos en la materia objeto del concurso.

Desempeño como jurado de tesis o concursos: Fue jurado de una Tesis Doctoral.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Desempeño como evaluador, editor, consultor académico de publicaciones o miembro de consejos editoriales de revistas: Desde 2014 llevó adelante 22 referatos para revistas nacionales e internacionales.

Es miembro de un Comité Académico y un Consejo consultivo (Revistas de Santiago del Eteroy Brasil)

Idiomas: Nivel intermedio de ruso e inglés; nivel superior de italiano.

**10 puntos y satura.**

Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos)

**No registra antecedentes.**

-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)

Investigador Asistente del CONICET. 2018 a la actualidad.

**2 puntos.**

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)

**no registra antecedentes.**

-----ENTREVISTA: (Hasta 10 puntos)

El aspirante detalló correctamente la ubicación de la materia en el Plan de Estudios, añadiendo, que la misma está dirigida a estudiantes que buscan profundizar sus estudios sobre el período contemporáneo. Debido a ello, agrega adecuadamente, la necesidad de que éstos tengan cursada previamente Historia Moderna e Historia Contemporánea. Dio cuenta, debido a su trayectoria en la materia, de los principales nudos temáticos que recorre el programa, sus objetivos y la modalidad de evaluación, con especial énfasis en la ejercitación para la elaboración de un proyecto de investigación.

Si bien demostró conocimiento sobre el Reglamento de cursada, el aspirante no conoce los Protocolos de acción institucional para la prevención ante situaciones de violencia y discriminación de género u orientación sexual de la UBA y las disposiciones relativas al respeto a la identidad de género aprobadas por la FFyL. Ante esto el Jurado señaló que el conocimiento de los mencionados protocolos está explicitado en el reglamento de concursos de auxiliares docentes, señalando la importancia de los mismos.

Puntaje: 6 puntos.

-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE: (Hasta 40 puntos)

**-El aspirante eligió el tema “Deshielo y liberalización cultural”.** La exposición versó fundamentalmente en torno a las transformaciones que supuso la apertura producida en la Unión Soviética a partir de la muerte de Stalin (1953) hasta mediados de la década de 1960. El eje escogido para dicha problematización fue la *intelligentsia* rusa, sector social que antecede largamente al período tratado, pero que aparece como un prisma privilegiado para problematizar lo acontecido. El aspirante comenzó presentando y justificando dicha elección y señaló los tres momentos que marcaron hitos en la denominada “liberalización”. El primer período a partir de 1953; una característica distintiva es que habría sido producida



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

por fuera de los márgenes estatales y se centraba en cuestionar el realismo socialista imperante en los años previos. El segundo período tuvo su comienzo en 1956, hacia el XX Congreso del PCUS, presentando a un nuevo poeta soviético, más en contacto con la cultura extranjera. Dicho movimiento fue protagonizado sobre todo por jóvenes, siendo un período en el que proliferaron las autoediciones como expresión de esas nuevas y múltiples maneras de hacer arte. Finalmente, el tercer período (y el cierre de la clase) es posible ubicarlo hacia 1961 y el XXII Congreso del PCUS, signado por un viraje hacia un recrudescimiento de la censura y la masificación del terror. A partir de allí, se asiste a una clausura del arte abstracto o conceptual. Como conclusión de la clase señalo que como consecuencia de estas tres olas, con sus singularidades, el cambio más notorio que puede observarse es la definitiva erosión del realismo socialista y la visibilidad de la *intelligentsia* en la arena política, social y cultural, predominando aún una confianza en la posibilidad de mantener y reforzar el sistema socialista. Al mismo tiempo, puede verse una tendencia creciente a la radicalización, que irá desplegándose en los años subsiguientes.

El aspirante mostró solvencia y conocimiento acerca de la temática. Acompañó su exposición de unas filminas que puntualizan algunos ejes sobre su exposición oral; sin embargo, no estableció diálogo entre las imágenes y los argumentos de su exposición. La clase fue estrictamente teórica, centrándose en el desarrollo de los contenidos. Hubiera sido deseable presentar la bibliografía y las fuentes con las que se trabaja (a partir de un esquema de la clase para entregar al jurado o al menos exponerlo en el inicio de la misma), cómo se aborda en situación de clase, y enmarcarla en los debates historiográficos sobre el período. Se ajustó a los tiempos establecidos en el reglamento y respondió correctamente, en líneas generales, a las preguntas del jurado.

Puntaje: 36 puntos

-----PUNTAJE FINAL: 79 puntos

-----Por todo lo expuesto, se establece el siguiente orden de mérito para los DOS (2) cargos de ayudante de primera con dedicación parcial:

-----1. PIEMONTE, Víctor Augusto

-----2. DUER, Martín Alejandro

-----Este Jurado, por unanimidad, propone designar a PIEMONTE, Víctor Augusto como jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial y a DUER, Martín Alejandro como ayudante de primera regular con dedicación parcial de HISTORIA DE RUSIA, del Departamento de Historia. -----

-----Asimismo, considerando que no hubo más inscriptos para los dos cargos de ayudante de primera, se propone dejar sin efecto UN (1) cargo de ayudante de primera con dedicación parcial. -----



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Con lo que finaliza este acto a las 16.45 hs. del día 22 de noviembre de 2024. -----

-----Fecha de entrega de la presente acta: 11 de diciembre 2024.

-----  
Pablo Gabriel BUCHBINDER  
Claustro de Profesores

-----  
Alejandra Gabriela PASINO  
Claustro de Profesores

-----  
Roberto Eduardo PITTALUGA  
Claustro de Profesores

-----  
Teresita María Celina GÓMEZ  
Claustro de Graduados

-----  
Brenda RUPAR  
Claustro de Graduados